



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 28 NOV 2018

Expte. N° 197/18

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Señor Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA solicita acuerdo del CONSEJO SUPERIOR para la designación del Dr. José Ramón MOLINA como SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 444/18 el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 4° Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 22 de noviembre del año en curso, prestó acuerdo para la designación del Dr. MOLINA en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. José Ramón MOLINA, D.N.I. N° 18.433.544, como SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

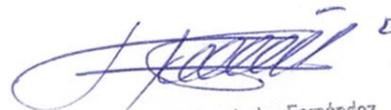
ARTÍCULO 2°.- Disponer que el citado funcionario asume el citado cargo en el día de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que el Dr. José Ramón MOLINA continuará desempeñando tareas de docencia e investigación como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1577-2018